



Real Audiencia de Madrid.

SELLO QUARTO, VEINTE
MIL MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y QUARENTA
Y TRES.

El Señor Jurado don Luis de Arce Sancho Comisario
de los Reales por sus muchas ocupaciones que por consi-
derar esta Real Audiencia su Lexisimidad se omite en expresar
por cuyas Justas Causas = Acordo nombra y nombra
en su Lugar por Comisario del referido Real
al Sr. Don Matheo Leriz de Roda quien ponga en exe-
cucion su Real Cedula como por esta Real Cedula =

Madroño
Almadraua

Se ha acordado de Real Cedula por esta Real Audiencia
Bautista Anton Cerro de la de Cartagena para el
Corte de sus Cargos de Letado y Uno de Honorarios de Real Cedula
en el partido de la Zaradilla para Construir las Perra-
cas y Chano en la Inmediacion de la Almadraua
de Copey Catavardenia Mares de este termino que tiene
en arrendam. =

Asi como de Real Cedula
de Real Cedula =

Despachada

Se ha visto en memorial de Matheo Leriz y Blaya y
Juan. Javier Manzanares de personas oficiales de Real Cedula
de las escribanias de Real Cedula y entam. manifestando
la continuada asistencia que han tenido y tienen en
la oficina de Real Cedula el intolerable trabajo que han tenido
en ejecutar quanto a ocurrido en la Dependencia
de Real Cedula por lo que suplican a esta Real Audiencia se sirva
decretar en Real Cedula Particular lo que tenga por conveniente

El

